



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

7		
NÚMERO		
9	3	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:
	PROGRAMA: INGR AUTOG EJER ANT 2021
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.3.	COORDINACIÓN DE FINANZAS
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1	IMPORTADORA INTERNACIONAL DE SELLOS, S.A. DE C.V.		
2	3	4	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO


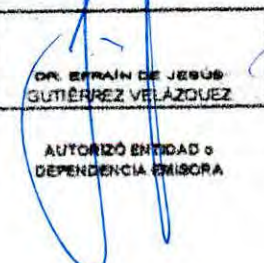
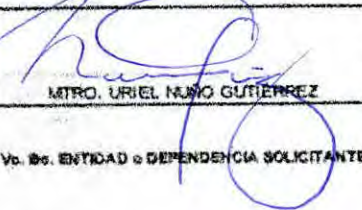
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SELLO AUTOMÁTICO TERMINADO DESKMATE RP-4242, CON COJÍN DE TINTA INTEGRADA COLOR NEGRO. CLISE DE PHOTOPOLIMERO SEGÚN DISEÑO. ARMAZÓN DE PLÁSTICO COLOR NEGRO. A) <u>U006 2021 SUBSIDIO FEDERAL OPERADO</u>	18	\$ 336.00	\$ 6,048.00
PZA	SELLO AUTOMÁTICO TERMINADO DESKMATE RP-4242, CON COJÍN DE TINTA INTEGRADA COLOR NEGRO. CLISE DE PHOTOPOLIMERO SEGÚN DISEÑO. ARMAZÓN DE PLÁSTICO COLOR NEGRO. B) <u>I008 2021 FAM OPERADO</u>	1	\$ 336.00	\$ 336.00
PZA	SELLO AUTOMÁTICO TERMINADO DESKMATE RP-4242, CON COJÍN DE TINTA INTEGRADA COLOR NEGRO. CLISE DE PHOTOPOLIMERO SEGÚN DISEÑO. ARMAZÓN DE PLÁSTICO COLOR NEGRO. C) <u>S247 2021 PRODEP OPERADO</u>	2	\$ 336.00	\$ 672.00
PZA	SELLO AUTOMÁTICO TERMINADO DESKMATE RP-4242, CON COJÍN DE TINTA INTEGRADA COLOR NEGRO. CLISE DE PHOTOPOLIMERO SEGÚN DISEÑO. ARMAZÓN DE PLÁSTICO COLOR NEGRO. D) <u>S300 2021 PROFEXCE OPERADO</u>	2	\$ 336.00	\$ 672.00
PZA	SELLO AUTOMÁTICO TERMINADO DESKMATE RP-4242, CON COJÍN DE TINTA INTEGRADA COLOR NEGRO. CLISE DE PHOTOPOLIMERO SEGÚN DISEÑO. ARMAZÓN DE PLÁSTICO COLOR NEGRO. E) <u>U006 2021 SUBSIDIO ESTATAL OPERADO</u>	2	\$ 336.00	\$ 672.00
PZA	SELLO AUTOMÁTICO TERMINADO DESKMATE RP-4242, CON COJÍN DE TINTA INTEGRADA COLOR NEGRO. CLISE DE PHOTOPOLIMERO SEGÚN DISEÑO. ARMAZÓN DE PLÁSTICO COLOR NEGRO. G) <u>E689 2021 PIJA OPERADO</u>	1	\$ 336.00	\$ 336.00

PZA	SELLO AUTOMÁTICO TERMINADO DESKIMATE RP-4242, CON COJIN DE TINTA INTEGRADA COLOR NEGRO. CLISE DE PHOTOPOLIMERO SEGUN DISEÑO. ARMAZÓN DE PLÁSTICO COLOR NEGRO. F) 2021 CONACYT OPERADO	2	\$ 336.00	\$ 672.00
IMPORTE CON LETRA:	SON: (DIEZ MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 28 /100 M.N.)			
				SUB-TOTAL \$ 9,408.00
				IVA 18% \$ 1,595.28
				TOTAL \$ 10,913.28

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191, SANTIAGO TLATELCOLO, OCOLOTLAN, JALISCO, MEXICO	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

			5
ELABORÓ MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. ERRAIN DE JESUS GUTIERREZ VELAZQUEZ	Vc. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRO. URIEL NUÑO GUTIERREZ	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminadas 8 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
4. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
5. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC007-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE FINANZAS
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES MENORES DE OFICINA
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2021 CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:15 horas del día de marzo de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$10,913.28 (Diez mil novecientos trece pesos 28/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: IMPORTADORA INTERNACIONAL DE SELLOS, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones